



ISABEL LA CATÓLICA

Es la tercera hija de Juan II, nació en Madrigal de las Altas Torres el 22 de abril de 1451. No tenía cuatro años cuando su padre falleció. Después vivió en Arévalo, en casa de su madre, Isabel de Portugal, que padecía disturbios mentales y terminaría por caer en la locura. Se sabe de ella que era de estatura mediana y muy rubia. Tenía la piel clara, los ojos azules y la nariz un poco chata. En 1464 su hermanastro, el rey Enrique IV, la hizo ir a la Corte con él. Al año siguiente se negó a separarse de ella cuando los nobles lo obligaron a confiarles el príncipe Alfonso. La falta de instrucción la hizo sufrir y en el futuro se encargará de que sus hijos reciban una formación más sólida.

Isabel pasó su infancia en Segovia con el séquito de su hermano, que no llevaba una vida edificante. En la corte se canta y se baila mucho, se rinde culto a las fiestas y los placeres, se tramam intrigas, y no sólo en el plano político.

Era una persona que no apreciaba en absoluto el libertinaje y, sin embargo, tuvo que soportar las aventuras del cardenal Mendoza, que un día le presentará a sus hijos, y las de su marido Fernando.

Cuando llegó el momento de casar a sus hijas lo hizo actuando como cualquier gobernante de su época, sirviéndose de ellos para afianzar lazos políticos y económicos. Con esto reproducía una conducta de la que la había sido objeto durante su infancia y juventud.

Hay una esfera en la que Isabel se muestra intransigente, y es la de las costumbres políticas. Tuvo siempre presente el espectáculo de un poder real pisoteado, de un soberano incapaz de hacerse respetar y obedecer. Por tanto tomará nota de todas las afrentas que tolera su hermano, de la insolencia de los Grandes y los prelados. Hasta el último momento, los nobles y los políticos creerán que la manipulan y la llevan al trono creyendo que van a reinar por persona interpuesta. Comprenderán su error muy tarde, porque habrán contribuido a establecer un poder fuerte, cuya única preocupación consiste en restablecer el prestigio de la institución monárquica y la autoridad del Estado.

Isabel poseía las cualidades y las virtudes de una jefa del Estado: una idea muy alta de su valor, de la grandeza y la dignidad de sus funciones, una inteligencia política excepcional, una voluntad férrea. Todas estas cualidades las advertirán partidarios y rivales cuando decida casarse con Fernando de Aragón.

Enrique quería casarla con Carlos de Navarra, Príncipe de Viana para contrarrestar las aspiraciones de Juan II de Aragón, que desea para el príncipe la unión con Catalina, hermana del rey de Portugal. La muerte del Príncipe de Viana en 1461 da al traste con estos planes. Tras



esto, Enrique intenta casar a su hermana con Pedro Girón, maestre de Calatrava, pero éste muere el 2 de mayo de 1466.

Dos años después el problema de la boda de Isabel persiste, pero ahora en términos diferentes, ya que el tratado de los Toros de Guisando proclama los derechos de la princesa. Recibe el título de posesión de las ciudades de Ávila, Huete, Úbeda, Alcaraz, Molina, Medina del Campo y Escalona más una pensión para sostener su propia casa.

En 1469, a petición de los Mendoza, Enrique IV se compromete a llevar a cabo una doble boda: Isabel se casará con el rey de Portugal y la princesa Juana con el hijo mayor del mismo rey, el futuro Juan II de Portugal. En el caso de que Isabel no tenga un hijo varón y Juana sí, será a éste a quien corresponda el trono de Castilla. Pero finalmente casaría con Fernando de Aragón el 19 de octubre de 1469 en el palacio de los Vivero en Valladolid.

Enrique, tremendamente contrariado por la boda que había celebrado a sus espaldas y que había dado al traste con su plan portugués, tomó la iniciativa, conquistó Medina del Campo y expulsó a los reyes de Sicilia de su refugio vallisoletano. Isabel dio a luz a una niña a la que hizo nombrar infanta de Castilla y Aragón. Enrique revocó lo pactado en los Toros de Guisando y devolvió el título de princesa de Asturias a La Beltraneja. Tras un periodo de enfrentamientos la fortuna comenzó a sonreír a Isabel y Fernando. Por un lado la guerra catalana había terminado, por otro la nobleza castellana iniciaba el acercamiento y, además, ciudades importantes como Segovia se sumaban de nuevo al partido isabelino.

En 1474 en Madrid, la muerte sorprendió a Enrique sin haber resuelto la cuestión sucesoria. Castilla se convirtió en el tablero donde los tres grandes reinos peninsulares jugaron sus cartas y decidieron el futuro de lo que sería España.

Hubo guerra con Portugal, que acabaría en septiembre de 1479 con los tratados de Alcaçovas. En éstos se reconocía a Isabel como legítima reina de Castilla y se renunciaba a cualquier pretensión portuguesa sobre el trono castellano. Además, como preludeo del Tratado de Tordesillas de 1494, Castilla y Portugal se repartían las posesiones de ultramar. Los castellanos renunciaban a explorar la costa africana y los portugueses a intervenir en el archipiélago canario.

GRANADA

Las correrías fronterizas estaban a la orden del día. Nobles andaluces y granadinos se enzarzaban a menudo y no era extraño que ya por rapiña, ya por gloria militar o ambas entrelazadas ciertas fortalezas pasasen alternativamente de unas manos a otras. Pero en 1481 coincidiendo con el regreso de los reyes de su viaje por Aragón, una expedición dirigida por el emir Muley Hacén, cruzó la frontera cerca de Ronda y por sorpresa ocupó Zahara. La noticia de la caída de la plaza castellana llegó hasta Medina del Campo donde se encontraba la reina,



agotada tras más de un año de viaje por Aragón, Cataluña y Valencia. Esto sería el comienzo de una guerra que acabaría el 2 de enero de 1492, cuando los reyes entraron en la ciudad.

LA EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS

Los tribunales de la Inquisición carecían de jurisdicción sobre los judíos no bautizados, es decir, sobre aquellos que no se habían convertido al cristianismo. Los judíos que no habían querido convertirse al cristianismo tras las persecuciones de finales del siglo XIV optaron por trasladar las comunidades a lugares donde pasasen más desapercibidas. Así, desde principios de siglo juderías de cierta importancia empiezan a aparecer en el medio rural, especialmente en el norte de Castilla donde el acoso al judío había sido menos intenso. En el valle del Duero sobrevivieron casi intactas aljamas de notable calibre como las de Medina del Campo, Salamanca o Zamora. Los reyes eran conocedores de la opinión entre los más fanáticos y ortodoxos de la Iglesia. El pueblo tampoco simpatizaba con los judíos ya que en la tradición medieval se los consideraba casi exclusivamente dedicados a la usura. A los reyes se les ha acusado de antisemitismo, sin embargo se rodearon de un grupo de judíos prominentes. Fue el Santo Oficio el que se encargó de arremeter contra los judíos y de proclamar que judíos y cristianos no podían convivir. Esto acabó desembocando en el Edicto de expulsión de 1492.

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Isabel desconocía casi todo lo relativo a navegación, pero quedó prendada con la idea de Colón y le mandó llamar. La impresión que la causó fue positiva y encargó un informe a una Junta de sabios que, finalmente concluyeron que la idea que planteaba Colón era un disparate. La reina, a pesar del informe negativo y de la oposición de su marido mantuvo el interés, pero en ese momento acontecía la guerra de Granada y era aquí donde la reina tenía puesta su atención. En 1491 se reúnen de nuevo, pero Colón va con nuevas exigencias; así pues exige ser nombrado Almirante de la mar oceánica y Virrey de las tierras que descubriera. Fernando se muestra perplejo y enfadado y se niega a seguir escuchando a Colón, le considera un farsante. La empresa parecía que no se iba a llevar a cabo, pero un consejero de Fernando les convenció para que siguieran adelante. Así pues Colón y los secretarios reales inician unas negociaciones que acaban en las Capitulaciones de Santa Fe. Los reyes aceptaban las exigencias de Colón.

Colón partió de Palos el 3 de agosto de 1492 enfilando la ruta de las Canarias, tras una semana llegan a Canarias. Esperó un mes el momento idóneo para ponerse en marcha y al fin el 6 de septiembre se adentró en el océano. Un mes después Rodrigo de Triana avistó tierra.

ÚLTIMOS AÑOS

En 1497 la reina recibió el golpe más duro de su vida, la muerte de su hijo Juan, el que iba a ser heredero de ambos reinos. Meses después, la niña que esperaba su esposa, Margarita de Austria, nació muerta. Aquí comenzó la decadencia de Isabel.



Tendría que asistir a la enfermedad de su hija Juana, ver cómo moría el infante Miguel, heredero de todos sus reinos y de Portugal, poco después Arturo, príncipe de Gales y prometido de su hija Catalina fallecía. Todas estas desgracias hacían que la salud de la reina empeorase cada vez más.

MEDINA DEL CAMPO

Cuando se encontraba en Segovia en 1503 la enfermedad de la reina empeoró. Fernando estaba avisado pero estaba inmerso en la guerra napolitana. Junto a ella estaba su nieto Fernando, el futuro emperador después de su hermano Carlos. Juana tuvo uno de sus ataques de locura. La reina tuvo que ir a Medina del Campo para atender a su hija, que estaba recluida en el castillo de la Mota. En esta ocasión el detonante fue una carta de su esposo Felipe desde Bruselas diciéndola que se reuniera con él. Isabel no podía dejar salir a Juana para ir a Flandes, ya que había guerra con Francia. El cardenal Cisneros tuvo que intervenir debido a la salud de la reina. Instalados en el palacio de la Plaza Mayor pasaron sus últimos meses, el 12 de octubre de 1504 la reina dictó testamento y el 26 de noviembre murió.